

EL Progreso de Asturias

AÑO I.—NÚM 196.

Oviedo.—Jueves 21 de Noviembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.
En el resto de España, trimestre..... 4
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 15
año..... 55

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Un discurso notable

Ayer tarde, ante una veintena de diputados, pronunció el Sr. Azcárate un discurso en contra de la totalidad de los presupuestos que debía haber sido escuchado por todos los miembros de la Cámara, y que merece la consideración y el estudio de cuantos se interesan en los graves problemas nacionales.

Tiempo hace que no se oían en la tribuna española manifestaciones tan importantes, tan sinceras, tan conformes con la realidad, tan ajustadas á inevitables orientaciones del porvenir. Prescindase de que el Sr. Azcárate ve en la república la solución de problemas que los partidos políticos se presentan unos á otros para resolverlos. Prescindase también de alguna exageración peligrosa ó injusta en lo que atañe al presupuesto del clero y se encontrará en el discurso del Sr. Azcárate un conjunto de verdades indiscutibles.

La tesis sostenida por el ilustre catedrático es esta. Después del desastre, todos, conservadores y liberales, están de acuerdo en que hay que reorganizar los servicios públicos, pero nadie acomete la reorganización. Y no se acomete, porque los que deben hacerlo no saben, no quieren y no pueden. La impotencia intelectual se estrella ante los prejuicios técnicos; la impotencia de la voluntad choca y se deshace ante la resistencia de intereses parciales; la impotencia de los medios de acción se evidencia en los convencionalismos establecidos.

Tiene razón el Sr. Azcárate. Sin las tendencias preconcebidas del republicano, sin las exageraciones del filósofo, su discurso de ayer tarde constituiría el credo y el símbolo de la voluntad nacional en muchos de los conceptos que sintetizan la vida del porvenir.

Eran de una lógica admirable los párrafos en que el Sr. Azcárate hablaba de lo que aquí se llama «derechos adquiridos», obstáculo que podría calificarse de tradicional, ante el que se detienen los más audaces reformadores. El Estado es un menor de edad sin tutor y sin ley que le ampare. Cuantos con él contratan ó cuantos le sirven, consideranse dueños indiscutibles del cargo de la prebenda, del sueldo que un día se les confirió. Así van los presupuestos de gastos creciendo con exorbitancia escandalosa. ¡Ay del que intente reducirlos! Al hablar de derechos adquiridos parece como que se estremecen las columnas en que se sustenta la sociedad española. Y en cuanto a la legitimidad de esos derechos, el Sr. Azcárate tuvo una frase afortunada cuando dijo ayer tarde que aquí «adquirían aquella sacrosanta condición inviolable hasta las esperanzas más livianas.»

Cuando hace pocos días leíamos atentamente el presupuesto de la Unión nacional, nos enojaba que no hubieran tenido sus autores el acierto de condensar en fórmulas prácticas lo que constituye una afirmación indestructible: la de que los españoles pagan los servicios públicos en mucho más de lo que valen y no están bien servidos. El presupuesto de la Unión nacional no ha correspondido á las esperanzas en él fundadas por haber propuesto como inmediatamente realizables reformas que sólo son concebibles en un lejano porvenir, por haber demandado cosas que nunca serán realizables y por no haber visto sus inspiradores—y este es el principal error—los verdaderos horizontes de una mudanza esencial definitiva y saludable en la gestión de los intereses públicos.

En el discurso del Sr. Azcárate descubrense atisbos de esas orientaciones que podrán conducirnos al logro de generosas esperanzas nacionales.

No en vano se dedica una larga exis-

tencia al estudio desinteresado y generoso de los problemas de la realidad. Entre el tráfago turbulento de la batalla suele quedar desvanecida y confusa la figura del pensador; pero un día, cuando menos se espera, ante los escaños parlamentarios vacíos, sin mas público que unos cuantos diputados de buena voluntad y de algunos somnolientos espectadores de las tribunas, surge la verdad conmovedora y sugestiva. Honor y gloria de los fieles cronistas del debate parlamentario es proclamar el triunfo de quien le ha conseguido.

Estamos seguros de que estas líneas producirán sorpresa entre las gentes que ayer llenaban el salón de conferencias y los pasillos del Congreso en la última parte de la sesión. El Sr. Azcárate no había buscado ocasión, para su discurso, no lo había anunciado en los periódicos. Diríase que iba á ser uno de los habituales ornamentos de un debate financiero de los que por su vulgaridad y monotonía se desenlazan entre la indiferencia general.

No ha sido así. El Sr. Azcárate ha pronunciado ayer tarde uno de los mejores discursos que sobre tal materia se han oído en el Congreso

(El Imparcial)

Los partidarios del orden

«El pueblo que obedece mientras se ve forzado á ello, hace bien; si en el momento en que puede redimirse del yugo, le saca, obra mejor; pues recobra la libertad con el mismo derecho con que le fué arrebatada.»

Rousseau)

De «forismo califica con la modestia del verdadero genio el insigne pensador francés, esas sus transcritas frases.

De ley, ley invariable, perfecta y natural califico yo lo que esas frases sintetizan, siquiera no pueda revestirme para tal afirmación del cacareado «manto de autoridad» que como todos los mantos, más ó menos púrpuros y florideliados, son mantos de irusión y... acaso peor que eso.

Esaúl y Jacob, los personajes de la fabula bíblica, son un simbolismo.

El plato de lentejas es la voz del exófago; en el entronizamiento del intestino colon. *Feri ventrum*, que dijo Agripina.

La primogenitura no se vende, se adquiere. Entre dos hambrientos se disputan el plato de lentejas á dentalladas.

Ello será muy bárbaro, pero es muy humano.

Y desde los tiempos prehistóricos el «plato de lentejas» la «sopa boba» de la vagabundez florideliada no falta jamás en la mesa del regio alcázar, ni en el castillo del señor, ni en la mansión episcopal ó papal, aunque en los resquicios y soportales de los palacios de los Abeles ó gansos, perezcan ateridos de frío y de hambre los mansos, los bienaventurados «hombres de paz» y tontos de remate, para cuyo consuelo de sus miserias congostas libran los «partidarios del orden» de «la resignación cristiana» pagares contra el «otro mundo.»

Mas llega un día en que la Humanidad vejada y dolorida, oye la voz del nuevo apóstol, llámese este Rousseau, Voltaire, Hugo, Tolstói, Krookine, que la dice, contra las acomodaticias máximas católicas de los que «marchan bien en el machito»: «pueblo; la resignación es un crimen.» «La necesidad y el Egoísmo son los grandes creadores.»

Y el pueblo, cual nuevo Lazaro, ante estas invocaciones á su conciencia embrutecida, despierta y trata de caminar hacia la verdad redentora.

Entonces la valla «del orden» se le pone delante, no erizada de razones y argumentos lógicos, no, sino obs-

truida por los mismos argumentos que aportara nuestra decantada civilización evangélica á las Américas; esto es, el santo Cristo en una mano y el garrote en la otra. Al esclavo se le reduce á tal condición por la fuerza de la Diva vencedora, se le compra por dinero y se le reduce á la obediencia infamante por el látigo. Su chasquido es la voz del vil negrero, del amo, del ingenio, que invoca el «orden» en la negrada. ¿Qué otra cosa sucede en la negrada humana?

La libertad, la reivindicación, el Derecho, y la fuerza, cosas son que no las tragan, las mascullan los opresores del género humano y sus serviles bufones, que ante el oleaje rugiente de todo un mar de lágrimas que lasiniquidades y los crímenes amontonan, que amenazan anegar los pretendidos «derecho divino» y «derecho de la fuerza» buscan la contemporización con la FUERZA que amenaza destruirlos, diciendo «esclavos tenéis razón, seréis reivindicados, regenerados, pero esperad, esperad la evolución, todo evoluciona... no queremos así caer de sopetón... todavía tiene algo que exprimir la breva.»

Y los hombres, que por algo ha dicho alguna, que reunidos en gran número son despreciables, porque forman manadas, déjanse seducir por la voz de los modernos anfibios, de esos saurios de la política, que murmuran dulces promesas de tiempos de bienandanza y prosperidad para el pueblo que sufre y calla á condición de que este siga sufriendo y callando y... *evolucionando* en nombre del orden y por mor de la doctrina evolucionista.

Cosa sería de preguntar á los hombres del eterno enfermismo, ¿que entienden por orden? ¿qué por evolución?

Las grandes sacudidas ya en el orden moral como en el físico extirpan los males; y son principios de vida.

Abrese la tierra bruscamente para recibir la simiente germinadora. Entre espasmos somos engendrados y entre espasmos nacemos. Corrientes impetuosas cambian las temperaturas de los mares; bruscos fenómenos meteorológicos purifican la atmósfera; los arroyos arrastran á veces las excreciones de los pueblos y villas por donde pasan; los rios de sangre barren los cauces de la verdad y de la justicia del lodo que los atasca, formado del excremento, de los errores, de los pecados de mil generaciones abyectas...

Un pueblo no es niña clorótica que se mueve con sacudidas de desmayo: es el atleta que se despierta entre bostezos de monstruo y explosiones de abismo, de via santa, de soberanía indignada.

EL ABATE HENRY.

El hombre de la cabeza de oro

A la señora que pide historias alegres

Al leer vuestra carta, señora, he tenido como un remordimiento. Me ha disgustado el color, un poco oscuro, de mis historietas y me habla prometido ofreceros hoy algo alegre, locamente alegre.

Después de todo ¿por qué he de estar triste? Vivo a mil leguas de las brumas parisenses, en una colina luminosa, en el país de los tamboriles y del vino moscatel. Al rededor de mi casa todo es sol y música; tengo orquestas de pardillos, orfeones de jigueros. Por la mañana, los chorritos que hacen *cureli, cureli*; á medio día las cigarras; después los pastores que tocan el fire, y las bellas muchachas morenas que rien en las viñas... Mal elegido está el sitio, en verdad, para emborronar papel con

tintas negras; debería mas bien fabricar, para uso de las señoras, poemas color de rosa y canastas llenas de cuentos galantes.

Pero, ¡ay! Aún estoy demasiado cerca de París. Todos los días me envía la gran Babel, hasta entre mis pinos, salpicaduras de sus tristezas... A la hora en que escribo estas líneas acabo de saber la muerte miserable del pobre Carlos Barbara, y mi molino se halla sumido en duelo. ¡Adios, chorritos y cigarras! No tengo humor para nada alegre... He aquí por qué, señora, en vez del lindo cuento jocoso que pensaba dedicaros no tendréis aún hoy más que una leyenda melancólica.

Era una vez un hombre que tenía la cabeza de oro... Si señora, una cabeza completamente de oro. Cuando vino al mundo, los médicos creían que aquel niño no viviría: tan pesada era su cabeza y tan desmesurado su cráneo. Vivió, sin embargo, y creció al sol como un bello plantón de oliva; sólo que su gruesa cabeza le pesaba extraordinariamente, al punto de hacerle tambalearse á todos los muebles al andar. Se caía con frecuencia. Un día rodó desde lo alto de una escalinata, y vino á dar con la frente contra una grada de mármol, donde su cráneo sonó como un lingote. Le creyeron muerto; pero al levantarlo no le hallaron más que una ligera herida con dos ó tres gotitas de oro caídas en sus cabellos rubios. Así fué como supieron que tenía la cabeza de oro.

La cosa fué guardada en secreto; ni siquiera el pobre pequeño sospechó nada: De tiempo en tiempo preguntaba por qué no le dejaban correr delante de la puerta con los chiquillos de la calle.

—Te robarían, hermoso tesoro mío—le contestaba su madre.

Desde entonces el pequeño tenía gran miedo de que le robasen, y volvía á jugar completamente sólo, sin decir nada, pasando lentamente de una sala á la otra.

Solo á los dieciocho años le revelaron sus padres el don monstruoso que le había otorgado el destino, y como ellos lo habían educado y alimentado hasta entonces, le pidieron en cambio un poco de oro. ¡El niño no dudó! En el mismo momento — ¿cómo? ¿por qué medios? La leyenda no lo dice — se arrancó del cráneo un pedazo de oro macizo del tamaño de una nuez, que arrojó orgullosamente sobre las rodillas de su madre. Después, deslumbrado por la riquezas que llevaba en la cabeza, loco de deseos, embriagado por su poder, dejó la casa paterna y se fué por el mundo malgastando su tesoro.

A jorzar por el lujo con que vivía, de una manera regia y sembrando el oro sin tasa, se hubiera creído que su cabeza era inagotable. Se agotaba, sin embargo, y podía verse como al mismo tiempo los ojos se apagaban y se ahondaban las mejillas. Un día, al fin, después de una orgía loca, el desgraciado, al quedarse solo entre restos del festín y las bujías que palidecían, se espantó de la enorme brecha que había hecho en su lingote. Ya era tiempo de contenerse.

Desde entonces hizo vida nueva. El hombre de la cabeza de oro se fué á un lugar apartado y vivió del trabajo de sus manos, temeroso como un avaro, huyendo de las tentaciones, procurando olvidar el mismo las fatales riquezas que no quería tocar... Por desgracia, un amigo le acompañaba en su soledad y aquel amigo conocía su secreto.

Una noche despertó el pobre hombre sobresaltado, sintiendo dolor de cabeza, un dolor espantoso; se levantó asustado y vió á la luz de la luna, al amigo que huía, ocultando algo debajo de la capa...

¡Otro poco de cabeza que le arrebataban!

Algún tiempo después el hombre del cerebro de oro se enamoró. Amaba locamente a una mujercita rubia. Esta le quería también; pero prefería los dijes, las plumas blancas y las bellas borlas rojas saltando sobre las botinas.

En manos de esta criatura favorita, mitad pajarito, mitad muñeca, las piezas de oro se fundían que era un portento. Tenía todos los caprichos y su marido no sabía decir que no. Por miedo de afigirla hasta le ocultó el triste secreto de su fortuna.

—¿Somos, pues, muy ricos?—decía ella.

El pobre hombre contestaba:

—¡Oh, sí, muy ricos!

Y sonreía con amor al pajarito azul que le comía inocentemente el cráneo. Algunas veces, no obstante, sentía miedo, deseaba ser avaro; pero la mujercita se le acercaba á saltitos y le decía:

—Marido mío, que eres tan rico, cómprame algo muy caro.

Y él le compraba algo muy caro.

Esto duró dos años. Después, una mañana la mujercita se murió sin que se supiera por qué, como un pájaro... El tesoro tocaba á su fin; con lo que le restaba, el viudo mandó hacer un buen funeral á su querida muerta. Campanas á todo vuelo, pesadas carrozas fúnebres colgadas con paños negros, caballos empenachados, lágrimas de plata en el terciopelo... nada le parecía bastante hermoso. ¿Qué le importaba ahora su oro? Dió oro para la iglesia, para los conductores del carro fúnebre, para los revendedores de siemprevivas; lo esparció por todas partes, sin regatear... Así, al salir del cementerio no le quedaba casi nada de aquella masa encefálica maravillosa: á todo más, algunas partículas en las paredes del cráneo.

Entonces se le vió vagar por las calles, extraviado, con las manos echadas hacia adelante, tambaleándose como un borracho. Por la noche, á la hora en que se iluminan los bazares, se detuvo ante una ancha vitrina, en la cual relucía toda una multitud de objetos de lujo, y allí permanció largo rato mirando un par de botines de *satén* azul, bordados con plumón de cisne. — «Sé yo de alguien á quien gustarían estas botinas», se decía sonriendo. Y no recordando ya que la mujercita se había muerto entró á comprarlas.

Desde el fondo de la trastienda oyó la tendera un gran grito; corrió y retrocedió de miedo viendo a un hombre que se apoyaba en el mostrador y la miraba dolorosamente, con ojos atontados. Tenía en una mano las botinas azules y presentaba la otra, toda ensangrentada, con raspaduras de oro entre las uñas.

Tal es, señora, la leyenda del hombre de la cabeza de oro.

A pesar de su apariencia de cuento fantástico, esta leyenda es verdadera de cabo á rabo.

Hay en el mundo pobres gentes condenadas a vivir de su cerebro, que pagan en hermoso oro fino, con su médula y su sustancia, las cosas mas nimias de la vida. Cada día hay para ellos un dolor; y después, cuando se cansan de sufrir...

A. DAUDET

CRÓNICAS BILBAINAS

ROPA VIEJA

Ya, por fin, los ánimos han vuelto á su tranquilidad habitual; ya tenemos despejada la atmósfera revuelta en luchas y trabajos electorales, trascendentes por lo común á todas las esferas de la actividad social; ya, por fin, amaneció... aunque no para todos; ya tenemos concejales novecitos y flamantes que velen y defiendan los intereses del pueblo... ¡ya te veré!

Y, aunque otra cosa se esperaba, ni el sol paró en su carrera, ni se conmo-

vio el universo, ni temblaron más esferas que las de dos ó tres relojes que fueron adelantados por mano leve en aquellos colegios donde el presidente ó alguno de los interventores de la mesa veían peligrada su candidatura.

Han triunfado en toda la línea las candidaturas de los nacionalistas y socialistas y el triunfo de los primeros, que es el nombre con que van disfrazados los bizcarras á la lucha electoral, ha despertado gran entusiasmo en el pueblo bilbaíno y pone de manifiesto el arraigo de esta doctrina que entraña un verdadero peligro para la firmeza y seguridad de la integridad nacional.

Como generalmente sucede en estos casos, la lucha electoral en Bilbao ha sido pródiga en incidentes cómicos que me voy á permitir comentar.

Y no quisiera empezar por decir que no comprendo por qué nadie se explica que una barbilana gitana se presente en una sección de la calle de las Cortes y encarándose con el presidente le diga:

—Pero que mugúenos días.

—¿Viene usted á votar? pregunta el otro.

—¿Zi zeñó, á votarle á usted los secretijos que yeva oculto en su interior!

—Bueno; lo que va Ud. á hacer es retirarse.

—¡Pues, no zeñó! No me voy sin decirle á usted que tiene ojitos de chanal mu jondo.

—¡Eh! ¡guardia! ¡A ver si se lleva usted de aquí á esta individual!

El guardia intenta llevarse la y ella se le encara y dice:

—Pero ¿me va usted á derretir con el fuego de esos ojazos, zalerozo?

—No contestó el guardia—la voy á poner á la sombra.

Y esto, si no tiene la gracia de Dios, participa por lo menos de la de María santísima, porque pocos gitanos he conocido que no fuesen ladrones por naturaleza y en cambio no he visto un solo concejal que no fuese por condición gitano.

Existen, sin embargo, honrosas excepciones de ediles que vigilan y velan por los intereses del municipio y los hay descuidados, es decir, que se descuidan.

Lo que no acierto á comprender es que se llamen *colegios* los lugares destinados á emitir el sufragio y salga luego de allí elegido concejal un individuo que no sabe leer ni escribir.

Este y cinco más que corren parejas con él son los hombres de administración que han llevado los bizcarras á Begoña y... ¡vivan los fueros!

En cambio el elemento sano el que pudiera aportar algo de ilustración é inteligencia y dar luz en los asuntos del municipio ha sido derrotado y... ¡viva la Pepa!

De aquí que no deba extrañarse que aparezca triunfante por el distrito de Santiago la candidatura de un barbero.

No me extraña y me place en extremo la elección de todo un señor de la bacía y creo que debieran acompañarle una docena más del mismo oficio, porque han de ser tantas las vaciedades verdidas en el salón de sesiones de este Ayuntamiento que me parece poco una sola bacía para recogerlas.

Y perdíne el cachazudo lector lo torcido de la frase, pues, tratándose de un peluquero, no podía menos de ser traída por los cabellos.

Tampoco fué del todo descabellada la idea del popular empresario Felipe Revuelto, que, según apunta un diario local, se presentó muy de mañana en el colegio de la Plaza nueva á depositar su sufragio y al propio tiempo á lucir el gabán azul con vueltas de terciopelo que entonces estrenaba.

No sé; pero me da el corazón que no madrugó por lucir las vueltas del cuello sino por las de *cuello vuelto* que más tarde en el propio lugar se propinaban.

En un colegio apareció una papeleta con el nombre de Pappus. Y lo que diría el chusco elector: ¿Qué saca Pappus de la urna? ¿Hambre atrasada? Pues tanto me es de material votar al célebre ayunador como que salga elegido de las urnas cualquier hijo de vecino... ¡ambos han de salir para lo mismo!

Otra papeleta apareció en otro colegio que decía: «Voto por Chamberlain, porque tiene, en medio de todo, más vergüenza que todos los españoles»

Y á mi se me ocurre decir que en España aún hay vergüenza, aunque no somos los españoles los que la tenemos.

Ha habido también votos de calidad... es decir votos pagados á veiate y á treinta duros.

Y ahí va un detalle de deshago demagógico.

Los forestales detuvieron á cinco socialistas que armados de gruesos garros con sendos pinchos decían iban dispuestos á «mchar carne burguesa»

Esto no será chiste ni hará maldita la gracia pero se le ve la punta.

Por lo demás los acontecimientos se desarrollaron en medio de una paz octaviana y hasta hubo procedimientos tan suaves como el del elector que se presentó en un colegio con la papeleta llena de aceite, diciendo que la llevaba así para que entrase más suavemente en la urna. (Histórico).

ENRIQUE CARRERA

Bilbao, 11-11-901.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

De seguir así, va á recaudar el municipio lo suficiente para satisfacer en breve plazo las obligaciones del famoso empréstito de cinco millones de pesetas

Van estos tres días impuestas cerca de unas mil pesetas de multas á los propietarios de los edificios que tienen deteriorados los canales de desagüe ó que no han puesto en los balcones salientes las ménsulas de seguridad que tantas veces recomendó la alcaldía.

Los guardias municipales lo tomaron con *afición* y no hay casa mal acondicionada que no denuncien.

Pero tienen para rato; porque casi podría asegurarse que no hay una en toda esta población que reúna las condiciones debidas.

Ahora hace falta que el alcalde no consenta que dejen de hacerse efectivas las multas.

Porque, como hemos dicho, de esta *lirada* se desempeña el Ayuntamiento.

Y eso sería muy honroso para el señor García Sala, que va abandonar la alcaldía á fin de año.

Según se dice.

El vapor «Gibraifaro», (antiguo «Leonora») que desde Cadix se dirigía á Santander, se vió precisado á arribar á este puerto, por haber sufrido una avería en la máquina.

Quedó fondeado en el antepuerto y después de hacerle la debida reparación proseguirá su viaje.

El vapor inglés «San Belle» atracó ayer al muelle de la Aduana y empezó á hacer su cargamento de manzana, de cuya fruta llevará á Londres unas doce mil cajas.

Es tan grande la tirantez que existe entre el jefe de esta cárcel y el vigilante segundo de la misma, que es muy posible ocurra el día menos pensado un serio disgusto, como estuvo á punto de suceder uno de estos últimos días.

No nos ocupamos hoy detenidamente de este asunto, porque queremos recoger datos concretos de lo que ocurre.

Mañana hablaremos más claro para que lo entiendan quienes deban entenderlo.

Hoy deberá celebrarse sesión este Ayuntamiento y se tratarán los asuntos que figuran en la siguiente orden del día:

- 1.º Pliego de condiciones para subsanar nuevamente la grava con destino á vías del municipio en 192.
- 2.º Liquidación de las obras de alcantariado de las calles de Pidal, Cabales, San Lorenzo, Mesón Viejo y Plaza del Marqués.
- 3.º Informe de la Comisión de Instrucción pública relativo á la creación de una escuela de niñas en Jove.
- 4.º Proposición de la misma Comisión acerca del material para la escuela de ciegos.
- 5.º Bases del acuerdo entre la Junta de Patronato del Asilo Polá y el Ayuntamiento para la cesión del solar de emplazamiento de dicho Asilo.
- 6.º Instancia de introductores de carros en la población, relativos á este servicio.
- 7.º Instancias de quintas.
- 8.º Estado de gastos por jornales.

GRADO.—Ayer llegó el joven médico leonés D. Arsenio Fraile que piensa dedicarse en esta villa al ejercicio de su honrosa profesión, especialmente en el ramo de cirugía, en la que conquistó ya buen nombre en las escuelas de Medicina.

Dentro de pocos días abrirá su consulta.

EL ENTREGO.—Han sido detenidos los jóvenes José y Celso Bernardo Cotallo, vecinos del pueblo de la Vega, en San Martín del Rey, como presuntos autores de las lesiones causadas con arma blanca en la noche del 17 del actual á Faustino Fernández Alonso, vecino de la Cascaya, y Nicolás Fernández Cueto, de Peñalosa en Langreo.

CUDILLERO.—El día 17 del actual en la casa de D. Onesta Uria sita en la carretera de Cudillero al Pito se promovió una reyerta entre Gumersindo Albuérne Menéndez y Celestino Ovin Alvarez, resultando este último con tres heridas en la cabeza.

Reconocido el Celestino por un médico forense, éste calificó las heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Oviedo

Extensión universitaria

Se ha aplazado hasta mañana viernes la conferencia que debía explicar esta noche en la Universidad el Sr. Canella, sobre Instituciones históricas de Asturias.

El Sr. Rector de nuestra Universidad ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, en la que propone se acuerde que las cantidades que ingresaron por las matrículas libres de Septiembre último y ordinarias y extraordinarias del corriente curso, correspondientes á la Facultad de Ciencias, que ascienden á 1875 pesetas, queden á disposición del Rectorado, para destinárlas al pago del personal de dicha Facultad.

El diputado á Cortes por esta circunscripción D. Melquiades Alvarez ha recibido de varios Comités republicanos de algunas provincias andaluzas un mensaje en el que manifiestan su adhesión á las doctrinas por el Sr. Alvarez sustentadas en sus discursos parlamentarios.

El mensaje de adhesión fué entregado al Sr. Alvarez por una comisión que con tal objeto llegó anteayer á Madrid.

Es casi seguro que el Sr. Alvarez haga en breve un viaje de propaganda por varias capitales andaluzas.

Ha sido trasladado á Huelva el jefe de Obras públicas de esta provincia señor Carcer, que será sustituido por el jefe de aquella D. Eduardo Iturralde.

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha dispuesto que don Daniel Pérez Moratianos, agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia pase continuar sus servicios á la de Santander, y que D. Bernardo Barjón agente de igual clase en Santander pase Oviedo con el mismo destino.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Oficio del Rectorado respecto á la aplicación del importe de matrículas en la Facultad de Ciencias.

Instancia de D. F. Fernández Alonso, solicitando la perpetuidad de una sepultura.

Idem de D. R. A. Builla con igual pretensión.

Nómina de socorros facilitados á pobres para aguas y baños medicinales.

Expediente y propuesta de adquisición de efectos y utensilios para el Matadero.

Cuentas.

Hemos sabido, y grato nos es hacerlo público, que nuestro distinguido amigo D. José Hévía acaba de ser nombrado subdirector en esta provincia de la importante y de todos conocida Compañía de seguros contra incendios «La Unión».

Al mismo tiempo que felicitamos á nuestro amigo damos la enhorabuena á tan respetable Compañía, pues tenemos la seguridad de que, con un representante tan activo y tan conocido, no podrán menos sus negocios de prosperar. lo que deseamos de verdad, tratándose de una Compañía que tantas pruebas ha dado de tratar á sus asegurados con toda equidad.

D. José Hévía está instalando su oficina en la calle del Sol, núm. 3, bajo, que pone á disposición del público.

Habiendo solicitado Doña Ricarda Menéndez, viuda de D. Bernardino Moran, corredor de comercio que fué de la plaza de Avilés, la fianza de 3.500 pesetas que prestara su difunto esposo para garantizar el cargo, se hace público á fin de que en el plazo de seis meses puedan presentarse las reclamaciones que procedan.

Como presuntos autores de la sustracción de hilo y postes de la red telefónica de Oviedo á Trubia, fueron detenidos Emilio y Eugenio Fernández Martínez, vecinos de Godos en este concejo.

Dichos individuos, en unión de 42 me-

tros de hilo y dos postes que les fueron ocupados en su casa, se hallan á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

Desde hoy prestarán servicio en Oviedo los carruajes de punto con arreglo á la siguiente tarifa:

RADIO

Por una carrera para una ó dos personas, 1,00 pesetas.

Alquiler por horas id id. id., 2,00 id.

Cada exceso de asiento en la carrera, 0,50 id.

Id. id id. hora, 1,00 id.

EXTRARRADIO

Alquiler por horas para una ó dos personas, 2,00 id.

Cada exceso de asiento, 1,00 id.

EXTRAORDINARIO

Para días de Toros y romerías dentro del extrarradio precio doble todo el día.

LIMITES

Radio.—San Lázaro (Buenos Aires), Carretera de Santo Domingo (Quinta Candamo), Fielato Tenderina. Campo de los Reyes (Posesión de San Roman), Pumarín, Estaciones de Infesto y Norte, Argañosa, Silla del Rey, Fielato Fresno.

Extrarradio.—San Estéban de las Cruces (Bifurcación carretera Langreo), Manjova (Fabrica de Polvora), Cristo de las Cadenas (Bifurcación carretera de Caidas, La Lloral, Lugones (paso á nivel), Puente de Colloto, Puente de Cayés.

Esta tarifa es aplicable á carruajes de punto de un caballo; siendo de dos tendra recargo de ptas. 0,50 hora.

Se ruega al público exija al cochero talón del tiempo invertido.

La primera hora es indivisible tanto en el radio como en el extrarradio, y transcurrida ésta, se fracciona en medias, contándose las comenzadas.

En el extrarradio, aunque se deje el carruaje, hay que abonar el tiempo de regreso de éste á la población, contando igual cantidad de tiempo que el empleado á la ida.

Al Cementerio sólo prestarán servicio carruajes de dos caballos.

El señor gobernador con fecha 16 del actual ha otorgado las siguientes concesiones mineras:

Maria C., de cobre, en Salas á D. Venancio Fernández.

Josquina, de hierro, en Avilés á don Eulogio Menéndez.

Juliana, de id., en Corvera á D. José Alonso.

Dorila, de id., en id. á D. Guillermo Mac-Leuman.

Trinidad, de id., en id. á D. José Alonso.

Consuelo 2.ª, de id., á D. José Fernández Vega.

Unión de tres, ampliación á Unión de tres.

Aumento á ampliación á Unión de tres en id. á D. Jesús R. Arango.

Confianza, de id., en Carreño á don José Cabal y Sánchez.

Camorela, Jueves, Viernes y Agregada, en Carreño, á la sociedad minas de hierro y ferrocarril de Carreño.

Amparo, de hulla, en Mieres á don Inocencio Fernández.

Ursula y Juana, de hierro, en Aller á D. Benjamin Suárez.

La Envidiosa y Posa Vergüenza, de hulla, en Aller á la sociedad «Hullera Española».

Un buen vecino, de hierro y otros en Caso á D. Pedro Estéban Sanz.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

D. Francisco Venta, 136,40 pesetas.

D. José María Muñoz, 55,98 id.

Sr. Presidente de la Audiencia, 16.000 idem

D. Bonifacio Menéndez, 25.000 id.

D. Rafael Rodríguez, 1.551,01 id.

Se ha elevado á la Junta central de derechos pasivos del Magisterio el expediente de D. Francisco López, en solicitud de que se le clasifique con el haber que le corresponda, como maestro jubilado de Villamayor (Salas).

Tribunales

Causa por homicidio

El juicio por Jurados que ayer se celebró en la Audiencia había despertado cierto interés, tanto porque informaba por primera vez el señor fiscal D. Marcial Polo, como porque el hecho de autos aparecía rodeado de ciertas nebulosidades que no fueron bastantes á desvanecer la escasa prueba testifical ni las indagaciones de la justicia.

En concreto, al hecho es que José Suárez Prieto y Jerónimo Díaz, carreteros ambos, al regresar de Avilés para su casa, en la tarde del 13 de Enero de este año, se emborracharon por el camino y comenzaron á cuestionar hasta que llegaron cerca del lugar de Sama de Abajo, en el dicho concejo de Avilés. Allí debían separarse para ir cada uno para su casa, y á lo que parece, el Jerónimo, dirigiéndose á su compañero exclamó: «de aquí ni Dios pasa.»

Procuró evitar la riña Manuel Rodríguez, carretero también; pero la embriaguez de los dos contendientes les impedía atender las razones de su amigo y no le hicieron caso, por lo que este se separó.

Lo que después pasó entre aquellos no lo sabe nadie á ciencia cierta. El resultado fué que Jerónimo Díaz apareció á los pocos instantes tendido en el suelo. Recogido por Rodríguez y conducido á su casa, Jerónimo falleció á las 24 horas, certificando el médico del pueblo que había muerto á consecuencia de una apoplejía.

A los pocos días comenzó á hablarse de que Jerónimo Díaz había sido muerto violentamente, y llegando el rumor al Juzgado de Avilés, se orlenó que se desenterrase el cadáver y se le practicara la autopsia, de la cual resultó, según el dictamen facultativo, que la muerte había sido causada por el hundimiento y rotura del occipital y parietal, sin que se advirtiera al exterior señal alguna de violencia.

Así las cosas, fueron detenidos como presuntos autores del homicidio José Suárez Prieto y Manuel Rodríguez, si bien éste fué puesto en libertad por haber declarado aquél después de su primera negativa, que, efectivamente, había pegado un palo con un estadoño al interfecto.

Abierto el juicio, y practicada la prueba testifical que no arrojó luz alguna acerca del modo cómo se desarrolló la escena que costó la vida á Jerónimo Díaz, el señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando la atenuante de embriaguez no habitual, que no se apreciaba en el primer escrito.

La defensa, encomendada al Sr. Arango, solicitaba por su parte que se apreciara la eximente de legítima defensa.

Los informes

Concedida la palabra al señor fiscal, comenzó diciendo que sentía vivísima satisfacción al encontrarse entre tan dignos compañeros. Dirige un saludo al Colegio de Abogados de Oviedo, allí dignamente representado por el defensor de José Suárez y exhorta después á los Jurados para que juzguen desapasionadamente los hechos que va á relatar.

Relata con gran claridad y sencillez el hecho de autos; se lamenta de que los médicos no hayan venido á explicar cómo se puede romper una parte del cráneo sin señal exterior alguna.

Entrando en el fondo de la cuestión, rebate las conclusiones del defensor, por entender que no concurren los requisitos necesarios para que pueda apreciarse la defensa legítima. Del estado de embriaguez del interfecto, deducía el señor fiscal que el procesado, no obrara por miedo insuperable, ya que aquél apenas podía tenerse en pie. No acepta tampoco la atenuante de que no había intención de cometer tanto daño, fundándose en la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, según la cual, en las causas por lesiones debe juzgarse por el resultado final y el resultado de las que José Suárez produjo á Jerónimo Díaz fué la muerte de éste á las 24 horas de causadas.

En vista de todo esto, termina el señor fiscal su conciso y razonado informe sosteniendo la calificación de homicidio con la sola atenuante de embriaguez no habitual y en elocuentes frases solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad, en consonancia con sus peticiones.

El informe del abogado defensor fué muy habil y á ratos elocuente. Respondió al saludo del fiscal, en nombre del Colegio de abogados y dedicó frases de elogio al fundamentado informe del Sr. Polo.

Después se mostró disconforme con éste en algunos puntos de la relación del hecho de autos; y de esta discrepancia deduce cuatro conclusiones: 1.ª, que el golpe inferido por José Suárez á Jerónimo Díaz no fué el que le produjo la muerte; 2.ª, que el procesado obró en legítima defensa y usó para ella el único medio adecuado que las circunstancias le permitían; 3.ª, que no se propuso causar tan grave mal, y 4.ª, que el procesado estaba ebrio aquel día.

Lee el acto de autopsia y en ella se funda para negar que su patrocinado fuese el autor directo de la muerte de

Jerónimo. Sostiene que no puede haber hundimiento en el cráneo sin señales exteriores más o menos apreciables y aduce en apoyo de su tesis el testimonio de varios tratadistas en medicina legal.

Con mucha habilidad, sostiene que existen todas las requisitorias necesarias para apreciar la eximente por el suicidio; y si bien se muestra conforme con la doctrina sustentada por el fiscal respecto al resultado de las lesiones, afirma que es necesario tener en cuenta también las circunstancias en que se producen.

En suma, el Sr. Arango supo sacar todo el partido posible de las escasas pruebas que favorecían a su patrocinado y terminó su informe pidiendo un veredicto de inculpabilidad, pues así cree él que obrará el Jurado con justicia.

El discurso del presidente Sr. Méndez Bálgora fué imparcial y elocuente, acaso más elocuente que imparcial, y lo mismo por el fondo que por la forma, era justamente ensalzada entre la gente de toga.

Formuladas las preguntas, y después de añadida una petición de la defensa, y consignada una pequeña protesta de la misma, se retiró el Jurado a deliberar, dictando veredicto de inculpabilidad, con arreglo a lo pedido por el defensor.

Y en vista de esto, el tribunal de Derecho, absolvió al procesado, que fué puesto inmediatamente en libertad.

AVISO

Se ruega a los señores suscriptores de EL PROGRESO DE ASTURIAS que tengan pendiente de pago algún recibo, se sirvan pasar a recogerlo a esta administración, para favorecer la buena marcha administrativa del periódico.

El Administrador.

MONTILLA EN OVIEDO

Plato del día

Para hoy jueves 21, solomillo con guisantes.

20 Magdalena 20

Salón de actualidades

PASAJE

Función entera para hoy jueves

Beneficio de la primera tiple

DONA CLAUDINA FERNANDEZ

1.ª Sinfonía.

2.ª La zarzuela

¡VIVA MI NIÑA!

3.ª La beneficiada cantará la bonita

romanza de

GIGANTES Y CABEZUDOS

4.ª Estreno de la zarzuela

LA CZARINA

5.ª La Sra. Fernández cantará la

delicada romanza de

EL CABO PRIMERO

6.ª La zarzuela

¡OLÉ SEVILLAI!

7.ª SEVILLANAS

por la Srta. Nicuesa y el Sr. Verdejo.

Precios

Butaca con entrada, 1,50.

Entrada general, 0,75.

A las nueve.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 20 de Noviembre de 1901
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71,60
4 por 100 Exterior.	78,50
4 por 100 Amortizable.	80,65
Cubas (1886)	85,65
Idem de (1890).	00,00
Banco España.	493,00
Tabacaleras	404,00
Aduanas.	00,00
Filipinas.	00,00
5 por 100 Amortizable.	92,55

CAMBIOS

Londres, vista.	35 87
Paris, vista, dinero.	42 60

ORO

Alfonsino.	40,00
Onzas	41,00
Isabelino	45,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
" " " 2.ª "	115,00
" " " 3.ª "	101,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	160,00

Banco de Gijón	145,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	000,00
Explosivos	264,00
Credito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	94,00
Minas de Carreño	000,00
Polar	123,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento. 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 20.

SENADO.—Se dió cuenta del fallecimiento repentino del Sr. Rubianes. El conde de las Almenas pidió que sea llevada a la Cámara la memoria de la comisión del Muni.

Se aprobaron los créditos extraordinarios de Marina.

El Sr. Ruiz de Velasco protestó contra lo dicho ayer en el Congreso por el catalanista Sr. Robert, demostrando que Madrid contribuye con una cantidad mayor que Barcelona.

El ministro de Obras públicas se mostró conforme con que Madrid es una población calumniada por los catalanistas.

El Sr. Loigorry interpelló al gobierno sobre los injustificados excesos de los marinos.

Madrid, 20.

CONGRESO.—Continuó el debate sobre presupuestos, habiendo terminado su discurso el Sr. Mataix.

El Sr. Bergamín combatió el capítulo de obligaciones generales, contestándole el exministro Puigcerver.

Madrid, 20.

El Sr. Romero R bledo se ocupó del catalanismo, pidiendo a los que tal aberración defienden que digan cual es su verdadero programa. Afirma que para combatir a los catala-

nistas basta la mayoría de los buenos catalanes, que aman a España, y culpa a los conservadores de haber fomentado el catalanismo, entregándole la milicia, el clero y la potestad civil

Madrid, 20.

Rectificó el Sr. Lerroux. El Sr. Castellano intervino en el debate en nombre de la minoría tennista, condenando el catalanismo y culpando a los conservadores de haberlo alentado. Se levantó la sesión.

Madrid, 20

Vega de Armijo, que asistió esta tarde al Congreso, conferenció con Sagasta.

En la calle de Cedaceros, dos sujetos agredieron al director de «El Evangelio» que salió contuso, habiendo resultado un transeunte con dos balazos en la cabeza.

Madrid, 21.

Noticias recibidas de la Coruña dan cuenta de una terrible desgracia.

Hallándose en un cuartel varios artilleros deshaciendo cartuchos remington, se produjo una explosión, resultando mortalmente heridos 17.

Muchos de los heridos, abrasados, huyeron del sitio de la explosión y se arrojaron a un pozo cercano para calmar sus dolores.

Se cree que fallecerán bastantes.

Morote.

ANUNCIOS

Enfermedades de los ojos

E. Ruiz de Azagra

Médico oculista

Corrida, 1, y San Antonio, 29

GIJON. 30-8

TRASLADO

El Notario y Abogado D. Cristeto A. Rayón, lo ha hecho de su despacho a la calle de Mendizabal, núm. 5, 1.ª esquina a la del Campo de la Lana.

Gran almacén de carbones

DE **Bengno Fernández**

Portugalete, 15.

PRECIOS POR QUINTAL

Galleta superior á	1,40 pesetas.
Cribado id. á	1,50 id.
Cisco de fragua id. á.	1,25 id.

POR TONELADAS

Galleta á.	30 pesetas.
Cribado á.	32 id.
Cisco á.	25 id.

Se sirve á domicilio

FARMACIA DE AMEZAGA

Unico depósito en Oviedo

DE LAS PILDORAS TONICO DEPURATIVAS CONSOLINA

PARA CURAR LAS GRIETAS DE LOS Pechos

SALES ANTIRREUMATICAS

DEL

Doctor Sanz

Vino de Hussan preparado por el mismo Campo de la Lana 17. (antes Argüelles)

El Aguila de Oro

DE

Menéndez y Sánchez

San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras, á precios baratísimos. Vistad esta casa y os convenceréis.

Lorito de Veracruz

Por no poder atender su dueño se vende muy joven que habla y canta. Darán razón Rosal, 88, 1.º

Imprenta LA ECONOMICA

RELOJERÍA SUIZA

Joyería Platería de RAMON VALDÉS

PLAZUELA DE RIEGO, NUM. 2, OVIEDO.

Casa importadora de primer orden y de absoluta confianza

Este antiguo establecimiento previene al público que vencido el compromiso que tenía adquirido por cuatro años con dos casas que se dedican á la venta de platería en esta ciudad de no vender objetos de este metal, ha recabado su libertad de acción, y en su consecuencia tiene á disposición de su unmerosa clientela y demás personas que quieran honrarle con su confianza un

Rico y variado surtido de platería

Abarcando cuanto de más selecta y caprichosa produce la orfebrería nacional y extranjera. También anuncia esta casa con la seriedad que tiene acreditada (sin huera palabrería ni ampulosas exajeraciones, hoy tan en boga) un surtido completo de los distintos ramos á que se dedica por estar en constante y directa relación con los centros productores más importantes de Europa, acaba de recibir escojidas JOYAS de estilo modernista y de primera selección, con los cuales tiene la seguridad de satisfacer cumplidamente á las personas de más delicada fantasía y gusto más exquisito.

—Señores jurados— exclamé,—¿qué necesidad tenemos de escuchar nada después de esa confesión implícita? Un inocente no dudaría un momento para declarar su inculpabilidad. Unicamente un malvado de profesión puede hablar con ese desgarro. ¿No veis que ese miserable lleva el crimen escrito sobre su rostro impudente?

—Protesto contra esa teoría—gritó el defensor del acusado.

Aquella voz chillona me hizo estremecer. Una vez más la burlona fortuna ponía enfrente de mí á Fox, mi eterno enemigo.

—Si—continuó,—protesto y protestaré siempre con una doctrina que jamás se ha emitido ante los tribunales de la libre América. No tenéis el derecho de torturar las palabras de un acusado para sacar de ellas una condenación absurda. No tenéis el derecho de interpretar su actitud, su ademán, el tono de su lenguaje para deducir culpabilidad. Si fuera permitido investigar esos indicios engañosos que la pasión explica á su vez, ¿quién escaparía á la elocuencia de los señores attorneys generales? ¿El acusado se calla? Es que el remordimiento le mata; su silencio es una confesión. ¿El acusado protesta con calma? Es un impudente, y la impudencia es una confesión. ¿Se enfurece, se revuelve? Es un insolente que ultraja á la justicia; el insulto

compareceréis ante el único juez que puede perdonaros.

El sentenciado saludó con respeto al presidente, y salió dirigiéndome una mirada que me desconcertó.

¿No había cumplido con mi deber? ¿Debe uno tener piedad hasta con los asesinos?

Se introdujo al segundo acusado; era un licenciado de presidio, que dos días después de haber salido se había hecho culpable de fractura, robo y tentativa de asesinato.

Había escalado los balcones de una casa de Montmorency, y amenazando á una criada que guardaba la casa, robó todo cuanto había en ella, incluso el coche y los caballos.

La fisonomía de este hombre bastaba para condenarle; era la efigie de la perversidad.

Veíase un hombre para quien la sociedad no era más que una enemiga, y que tenía tanto desprecio hacia la ley como odio hacia los magistrados; en una palabra, una de esas bestias feroces que es preciso matar para que no nos devoren.

—Acusado—dijo el presidente.—¿os declararás culpable?

—La pregunta es sencilla—respondió el ladrón con audacia.—Culpable ó no culpable, ni vos ni yo sabemos nada antes de haber oído á los testigos.

por lo menos se inspiran en su conciencia traen á este recinto su enérgica convicción, su humilde y firme adhesión á la causa del orden, de las leyes y de la sociedad.

»Aquí, señores jurados, aquí se da un grande y hermoso espectáculo; aquí empieza con todos sus detalles una tragedia dolorosa sin duda para las gentes honradas, pero necesaria para la espíación del crimen, para ejemplo del país entero.

»En este espantoso drama, la mala vida forma la exposición, la avaricia el acto segundo, el veneno es el nudo, y la instrucción, por su maravillosa habilidad, precipita las terribles peripecias y tocamos á un desenlace próximo y fatal.

»Este desenlace vengador está en vuestras manos, señores jurados; vuestro veredicto no es dudoso.

»Agobiado bajo al peso de su delito, vencido por la justicia, el culpable lo ha confesado todo, delante de vosotros está anonadado, devorado por los remordimientos.

»Su condenación está escrita sobre su malvada frente, como escrita esta en vuestros nobles corazones.

«Que no crea que su forzada confesión puede librarle de la vergüenza que merece.

»En vano vuelve su criminal cabeza, en vano

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Oficilio Social: calle Obispo 1, (Piso Repletos).-- MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000
Primas y reservas..... 44.977.000
Total 56.977.766 Pesetas

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio:

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmeato y pago de siniestros al contado
Garantías superiores a las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

EHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.-Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de maíz.—Cecinas económicas de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 centímetros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias lunas, conicos, barros, parrillas, ganchos, rascas, etc.—Horillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles a los ladrillos retactarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para conservarlas limpias.—Puertas de horno para panaderías.—Bases para carros sin rival, fundidos por un procedimiento especial.—Jarrones para pasesos y entradas de jardín.—Ruedas de carretillas muy útiles para minas y fábricas etc.
La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.

EL PROBLEMA!



—¿Le gusta á usted vestir bien?

—No soy ningún figurin, soy un cliente de la casa.

Al Pelayo

Trajes desde 15 ptes. Malderland, desde 25, Capas, desde 20. Rusos, desde 40. Pellizas ó Zamarras, 40. Impermeables, desde 50.

TODO SUPERIOR
Desafío en precios

Confección y corte esmerados

Trajes de niños, Waloas, Abriguitos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6, Calle de Altamirano 6,
AL PELAYO

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorrugas, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

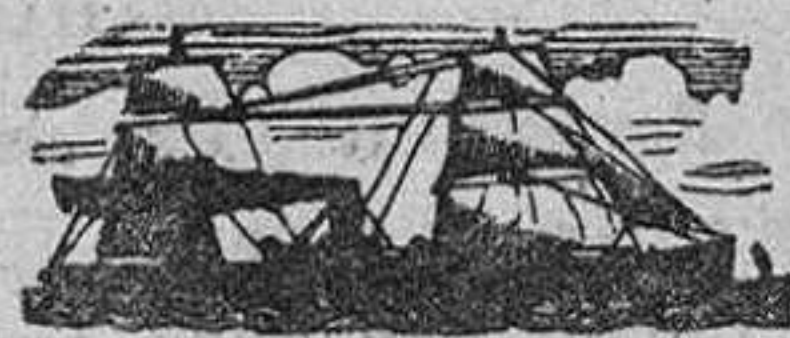
De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga y Compañía.—

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

A límite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalmau, 4 en Oviedo. á D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio. Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

A. PONTVIANNE Y COMPANIA

INGENIEROS Y REPRESENTANTES

DE LAS

Principales Fábricas de Maquinaria en General de Europa y América

Calle U... OVIEDO

Pídase el catalogo general

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 250 semanales
MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)
ID DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "BOBINA CENTRAL"

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídase Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

IMPRESA

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.-OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera, etc.

Especialidad en impresiones á varios colores, cheque, bonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

Casa especial en articulos para caballero

SASTRERIA

DE
CELSO GRANDA

CAMISERIA

San Francisco, 22, Oviedo.

a laja de sus impuros labios el amargo cáliz que su execrable crimen le ha preparado; la ley santa é inflexible quiere que le beba hasta las heces.

—Su suplicio es el castigo del pecado y la lección del porvenir.

—Basta, por Dios, basta—me dijo Humbert tirandome de la levita.—«Res sacra miser» (1).

—Dejadme—le contesté con un gesto de impaciencia.—La acusación nada tiene que ver con la humanidad.

—A nosotros—continuó animandome;— á nosotros, ministros de la vindicta pública; á nosotros, representantes de la sociedad ultrajada; á nosotros nos incumbe el penoso y sagrado deber de hacer callar hasta las palpitaciones de nuestro corazón; á nosotros pertenece remover ese cieno y dominar invencibles repugnancias, á nosotros...

¡Imprudente! Con magnífico gesto levantaba el brazo y abrí las manos, cayendo al suelo todos mis papeles y con ellos mi elocuencia; me bajé para recoger los unos y la otra, y aprovechando el acusado aquella desgraciada casualidad, y levantándose bruscamente:

—Señor presidente—dijo,—¿cuánto tiempo

(1) El desgraciado es sagrado.

sufrierais que el attorney general juegue conmigo como un gato con un ratón? La ley dice que sois el abogado del acusado: ¿Por qué dejáis insultar mi desgracia? Estoy esperando la sentencia. ¿Es necesario prolongar mi suplicio?

—Tiene razón—dijo un jurado atrabiliario;— hemos venido aquí á hacer justicia y no á oír un sermón.

Iba á hablar; pero el presidente me detuvo con un signo, y cubriéndose, pronunció pura y sencillamente la condenación del culpable á la pena de muerte.

Ningún resumen, nada de palabras bien sentidas, ninguna lección para el acusado, para el tribunal, ni para el público; nada que aumentara la solemnidad de aquella escena palpitante de interés.

Todo lo contrario, con familiaridad de mal gusto empezó á departir con el acusado.

—Condenado—le dijo,—nada podéis esperar ya de la misericordia de los hombres; solo debéis contar con la justicia de Dios. ¿Cuántos días necesitáis para arreglar vuestros negocios y disponer vuestra conciencia?

—Tres días me bastarán—respondió;—tengo prisa por concluir.

—¡Pues bien!—replicó el presidente;—dentro de cinco días, contados desde este momento,

es una confesión. Debilidad, energía, humildad, orgullo, lágrimas, cólera, todo es confesión para los ánimos prevenidos, que solo ven las cosas por un lado. Señores, empezad por establecer los caracteres físicos de la virtud y del crimen. Cuando la ciencia haya realizado los sueños de Lavater, condenaréis á las gentes por su cara; hasta entonces, dejad á los que tienen la buena-ventura, ese arte pérfido y peligroso. La justicia no conoce más que los hechos, solo discute los hechos, solo sentencia sobre los hechos. En esto consiste su seguridad y grandeza. Que el señor attorney general guarde su talento para mejor ocasión; pasemos al examen de testigos.

—Señor presidente—exclamé,—por respeto al tribunal he sufrido hasta el fin esas impertinentes palabras; un attorney general no puede recibir lecciones de un abogado, y pido...

—Calma, caballero—dijo el magistrado.—A la defensa se le permite todo, á excepción de la injuria; las palabras del honorable abogado no están fuera de su derecho. En cuanto á su doctrina, es la que han consagrado nuestros predecesores. En todos nuestros tratados encontraréis esos principios que tengo la honra de profesar.

Al oír esto, caí sobre mi asiento como un Titan herido por el rayo.

¡El presidente, apóstol de las teorías que po-